

BASES GENERALES

CONCURSO

“SESIONES HEUMA: ACERCANDO LOS DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA MINERA”

EL Consorcio de Facultades de Ingeniería de la Región de Antofagasta (HEUMA), del programa Ingeniería 2030 CORFO - GORE en asociación con BHP, han identificado la necesidad de explorar iniciativas que permitan apoyar y mejorar el proceso de desarrollo académico-profesional de los y las estudiantes de las Facultades de Ingeniería UA y UCN, a través del acercamiento de éstos a la industria minera.

En este contexto, surge la Iniciativa “Sesiones HEUMA” Acercando los Desafíos de la Industria Minera, que tiene como visión mejorar el nivel de competencias de los y las estudiantes de las universidades locales de Antofagasta, dentro de los próximos tres años, para satisfacer los requerimientos actuales y futuros de la industria a través de un sello distintivo reconocido a nivel nacional. Esta convocatoria ha sido lanzada con el fin de incentivar a los y las estudiantes perteneciente a las tres facultades de ingeniería del Consorcio Heuma: Facultad de Ingeniería Universidad de Antofagasta, Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas y Facultad de Ciencias de Ingeniería y Construcción de la Universidad Católica del Norte, a participar de este programa de 13 semanas, que busca acercar a los estudiantes a la realidad y a los desafíos de la cadena de valor de la Industria Minera, que beneficiará a 60 estudiantes UA y UCN (30 estudiantes por Universidad).

Por el solo hecho de postular, los y las estudiantes aceptan integralmente la totalidad del contenido expuesto en las presentes bases, así como las posibles modificaciones que puedan generarse posteriormente iniciado el concurso.

Toda la información presente en estas bases es inicial, y podría ser modificada de acuerdo con las necesidades y contingencias que se presenten en el desarrollo del concurso, sea por decisión de la organización o fuerza mayor, informándose oportunamente, a través del sitio WEB www.heuma.cl. En cualquier caso, se mantendrán los objetivos establecidos en la formulación inicial del concurso.

OBJETIVO GENERAL

Sesiones HEUMA Acercando los desafíos de la Industria Minera considera el siguiente objetivo general:

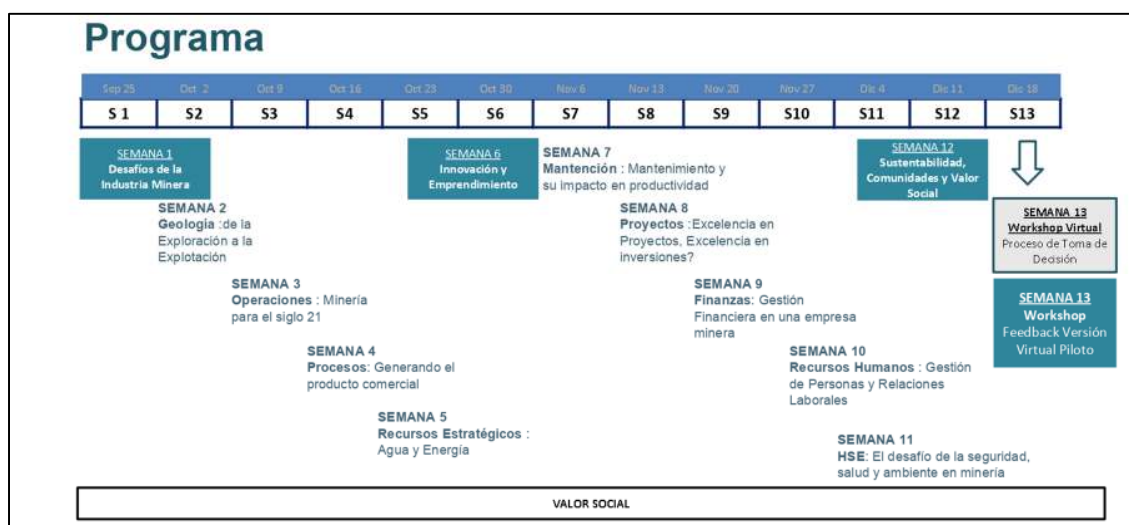
- Acercar a los y las estudiantes a la realidad actual de la industria minera como forma de incentivar su interés en la profundización de materias concernientes a los desafíos presentes y futuros de la industria, desarrollando su capacidad de análisis e interpretación de los elementos básicos que componen la cadena de valor del negocio minero.

PARTICIPANTES

En el concurso podrán participar estudiantes de las Facultades de Ingeniería del Consorcio HEUMA, que tengan aprobados todos los créditos (SCT) de las asignaturas de los seis primeros semestres y se encuentren cursando asignaturas desde el 7mo semestre en adelante. El programa Sesiones HEUMA, beneficiará a 60 estudiantes UA y UCN (30 estudiantes por Universidad).

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El Programa de Sesiones HEUMA se compone de cuatro bloques de contenidos que entregan las competencias necesarias para desarrollar actividades claves en áreas de la industria minera, sustentabilidad y valor social e innovación y emprendimiento. La duración total del programa es de 13 semanas desarrolladas en modalidad on-line. Cada semana contempla una sesión de 3 horas cronológicas que se realizará los días viernes entre las 10:00 y las 13:00 horas. La fecha de inicio del programa es el 25 de septiembre y se extiende hasta el 18 de diciembre.



PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Para postular, los y las estudiantes deben descargar el formulario de postulación de la página web de HEUMA (www.heuma.cl). Para esto deben ingresar correctamente la totalidad de los campos solicitados desde el 19 de agosto de 2020 hasta el 06 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas, los cuales deben ser enviados vía mail a contacto@heuma.cl. No se aceptarán otras formas de postulaciones (como por ejemplo en papel, presencial u otro).

Cada estudiante debe enviar la siguiente información para dar inicio a su proceso de postulación:

1. Formulario de postulación "Anexo A"
2. Comprobante de matrícula o certificado de alumno regular.
3. Comprobante de progreso en malla curricular identificando el número de SCT cursados y aprobados.

Los documentos deben ser enviados en forma electrónica a: contacto@heuma.cl

PLAZO DE POSTULACIÓN: 19 de agosto al 06 de septiembre de 2020

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS: 14 de septiembre de 2020

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Para evaluar los antecedentes se constituirá una comisión compuesta por los directores ejecutivos del proyecto 2030 de ambas universidades, la gerente del proyecto 2030 y asesores pedagógicos.

El comité evaluador seleccionara un total de 60 estudiantes, lo cual corresponde a 30 estudiantes de las Facultad de Ingeniería de la UA y 30 estudiantes de las Facultades de ingeniería de la UCN y privilegiará estudiantes que tengan mayor cantidad de créditos aprobados, como asimismo incluirá participación de géneros mixtos, siendo su decisión final de selección inapelable y sin responsabilidad de explicación de motivos. El anuncio de los /las seleccionados/as será realizado por la pagina web de HEUMA (www.heuma.cl). Cada beneficiario/a recibirá, además, vía correo electrónico, las notificación de su resultado. El listado de seleccionados/as será entregado en un máximo de dos semanas posterior al cierre de la postulación.

El Proyecto **ING 2030** se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado. La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje		
	0 – 2	3 – 5	6 – 8
Motivación (40 puntos)	No demuestra explícitamente su motivación para participar del programa	Demuestra motivación para participar del programa, proyectando los aprendizajes técnicos y/o habilidades desarrolladas hacia su futuro laboral y/o personal	Demuestra alta motivación para participar del programa, proyectando los aprendizajes técnicos y habilidades desarrolladas hacia su futuro laboral y/o personal
Respecto a prácticas, ayudantías y actividades extracurriculares (30 puntos)	No presenta prácticas, ayudantías y actividades extracurriculares	Presenta experiencia en alguno de estos ámbitos,	Presenta experiencia en alguno de estos ámbitos, y esta es vinculante a los objetivos de esta iniciativa.
Antecedentes Académicos del postulante (30 Puntos)	Los antecedentes del postulante son limitados	Los Antecedentes del postulantes son destacados	Los Antecedentes del postulante son sobresalientes y/o presenta una evaluación destacada por parte de su Jefe de Carrera.

POLÍTICA DE CERTIFICACIÓN

La política de aprobación será definida por cada institución universitaria. No obstante, lo anterior, para efectos del objetivo de la cátedra, se consideran los siguientes elementos:

- Asistencia a charlas: mayor o igual 80%
- Actividad final “ Taller de toma de decisiones”: Aprobado
- Entrega de Cuestionarios: 100%
- Entrega de Bitacoras: 100%